



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 13 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°094 del 12 de Julio de 2018.
5. Entrega de reconocimiento a Instituciones Educativas del municipio de Dosquebradas.
6. Presentación informe detallado de las actividades operativas y administrativas realizadas por la Secretaría de Educación durante el primer semestre del año 2018.
Así mismo: socialización sobre las diferentes necesidades que tienen las Instituciones Educativas en el municipio de Dosquebradas.
Invitados:
Dr. Leonardo Fabio Granada- Secretario de Educación.
Dra. Nini Lorena Acevedo- Secretaria de Salud Municipal.
Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras públicas.
Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Agropecuario y del Medio ambiente.
7. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Propositiones.
10. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Rubén Darío Londoño.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Robert Sánchez Osorio.
Germán Eduardo Londoño López.
Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.
Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Rave Rojo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
José Arlés Rivera Cano.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

4. **Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°094 del 12 de julio de 2018.**
El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria.

5. **Entrega de reconocimiento a Instituciones Educativas del municipio de Dosquebradas**

El Sr. presidente brinda un respetuoso saludo a todos los honorables concejales, invitados y demás asistentes en el recinto, le concede el uso de la palabra al HC Duván Murillo Grajales (cabildante que presentó la iniciativa de hacer la entrega del reconocimiento) para que dirija el acto protocolario de la entrega.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Manifiesta que es un orgullo hacer la entrega del reconocimiento a las Instituciones Educativas que obtuvieron los mas altos puntajes en el Índice Sintético de Calidad en el municipio, puesto que es el resultado de un trabajo en equipo, exalta y agradece a los maestros y directivos maestros que incansablemente entregan a sus alumnos de si para la formación del ser integralmente.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Ofrece un saludo especial a los maestros, a los funcionarios de la Secretaría de Educación y los felicita porque el índice Sintético de Calidad ha mejorado en las Instituciones educativas del municipio, aduce que desde la Corporación se les ha brindado apoyo y se continuará haciendo.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Considera muy oportuna la iniciativa del HC Duván Murillo Grajales para brindar el reconocimiento a las Instituciones Educativas; refiere que en las conversaciones adelantadas se pretende que se apoye integralmente a los treinta y dos mil estudiantes aproximadamente que tiene el municipio para contrarrestar el flagelo de la drogadicción.

Intervención HC Tatiana López Saldarriaga: Solicita a Presidencia permiso para retirarse del recinto, para atender una calamidad doméstica. El Sr Presidente de la Corporación otorga a la honorable concejal el permiso.

A continuación, el Sr. Secretario General del Concejo municipal da lectura a la Resolución N°041 del 08 de junio de 2018 "Por la cual el honorable Concejo Municipal de Dosquebradas hace un reconocimiento" y que en su considerando se destaca: que se hace reconocimiento especial a Institución educativa por obtener el mas alto puntaje en el Índice Sintético de calidad en el municipio; a renglón seguido se hace la entrega del reconocimiento a los Rectores de la Instituciones que asistieron y el Sr. Presidente informa que delega al HC Duván murillo Grajales para que haga entrega en las Instituciones Educativas que no tuvieron representación en la Sesión e indica continuar con el orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

6. **Presentación informe detallado de las actividades operativas y administrativas realizadas por la Secretaría de Educación durante el primer semestre del año 2018; Así mismo: socialización sobre las diferentes necesidades que tienen las Instituciones Educativas en el municipio de Dosquebradas.**

Invitados: Dr. Leonardo Fabio Granada- Secretario de Educación; Dra. Nini Lorena Acevedo- Secretaria de Salud Municipal; Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras públicas; Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Agropecuario y del Medio ambiente.

El Sr. presidente saluda nuevamente a los invitados y otorga el uso de la palabra al sr. Secretario de Educación para la presentación del informe de las actividades operativas y administrativas realizadas por la dependencia a cargo.

Intervención Dr. Leonardo Fabio Granada: Agradece la invitación (da lectura de esta), brinda un cordial saludo, procede a presentar el informe así: Avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Plan de Desarrollo 60.29%; Cumplimiento Plan de Acción 42.12%; Reporte de cumplimiento de las metas programadas 48% (calidad 50%, Cobertura 42%, eficiencia 52%). Informa la Ejecución Financiera: Total de ingresos \$75.735.170.460, Total de Egresos con corte a 30 de junio \$ 38.493.957.967.

Interviene el HC Jorge Libardo Montoya Álvarez solicitando le sea aclarado el Giro de gratuidad según Resolución 6890 a la I.E. Eduardo Correa Uribe por valor de \$35.5 que es inferior al recurso del balance que está por \$53.4 (cifras en millones)) y el motivo por el cual las I.E tienen tantas necesidades y están quedando recursos del Balance (advierte que ante la falta de ejecución el Ministerio de Educación puede considerar que no se necesitan transferencias para el municipio, responde el Dr. Granada que con la venia de Presidencia cede el uso de la palabra a la Dr. Bibiana Hernández Zapata Financiera de la Secretaría quien aduce que revisará la cifra (probable problema de digitación) adiciona que las I.E perciben ingresos no solo por gratuidad sino por más fuentes y por Ingresos adicionales de recursos propios, expresa que desde la Secretaría están concientizando a los rectores para que ejecuten el presupuesto y no pasen tan altos los recursos del balance.

Continúa el Dr. Carrizosa con el informe detallando el cumplimiento de las metas programadas en el plan de acción para la actual vigencia en cada uno de los tres componentes así:

Componente Calidad Educativa: Presenta los resultados del Índice Sintético De Calidad Educativa (ISCE) 5.63 en el 2018; refiere que Dosquebradas se encuentra entre las cinco (5) ETC con mayor éxito en el País en ISCE; hace un Comparativo ISCE 2018 entre Dosquebradas (secundaria 5.93 y Media 6,94) y la media nacional (secundaria 5.76 y Media 5,94).

Entre las actividades y gestiones realizadas se destaca: Reuniones de Rectores, coordinadores, visitas de acompañamiento para prestar asistencia técnica pedagógica a I.E con bajo logro en el ISCE. Convenios con universidades para Diplomados con: Universidad Católica De Pereira en Prevención consumo sustancias y Prevención Acoso Escolar; Diplomado con la U. Cooperativa De Colombia y Diplomado TIC para el Desarrollo Profesional Docente y con la UNAD Convivencia Escolar;



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

Promoción del programa excelencia docente con el apoyo a 62 docentes que cursan la Maestría en la UTP; entrega de incentivo docente para participar en Congreso Nacional De Educación: 40 docentes beneficiados para el fortalecimiento de la Red de Nodos; Curso SENA de dominio del idioma inglés para 50 docentes y funcionarios SEM y Curso en línea masivos y abiertos (MOOC) para 15 docentes de inglés; Seguimiento al Laboratorio de inglés de la I. E Agustín Nieto Caballero; Curso Fortalecimiento de la Enseñanza de Inglés en Transición y Primaria para 15 docentes y apoyo para la enseñanza del inglés de un nativo extranjero en I. E Santa Sofía; 38 sedes beneficiarias del proceso de selección de conectividad; entrega de 960 guías pedagógicas para la primera Infancia y realización de talleres para la educación inicial; diagnostico sobre la aplicación de la catedra de la Paz y homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzosa en las I.E; apoyo a la I.E Santa Isabel en la celebración “Fiestas y Tradiciones Colombianas”; diagnostico y acompañamiento a las escuelas de Padres de las 21 I.E y reducción normatividad y fortalecimiento a 4 I.E; convenio con 44 practicantes de psicología; capacitación a la Red de Docentes que hacen parte de la estrategia Escuela Saludables; apoyo a la I.E Pablo Sexto para las Olimpiadas matemáticas 2018.

Reunión con docentes de emprendimiento y Secretaría de Desarrollo Económico, para participación en evento Dosquebradas Emprendedora 2018 y Socialización del Proyecto ITO; Diagnóstico a las I.E sobre la implementación del Proyecto PESCC y acompañamiento a los comités que conforman el proyecto; fortalecimiento interinstitucional del programa ambiental en las I.E (CHEC; Acompañamiento PRAE a I.E. Cristó Rey y Bernardo López, CARDER; Acompañamiento PRAE a I.E. Cartagena y Enrique Millán Rubio; Sec. Desarrollo Agropecuario; Acompañamiento PRAE 5 I.E.) así mismo reuniones con DIGER, PONAL, Bomberos y aportes para focalizar los “PEGIRS”; Vinculación al proyecto de regalías con la implementación de Laboratorios; encuentros mensuales de formación en el Programa Líderes SIGLO XXI de la fundación NUTRESA; reuniones con los comité Técnico y Directivo de Articulación con el SENA; asistencia De 45 docentes a reintroducción Laboratorios Virtuales CLOUDLABS; realización de talleres de lectoescritura y difusión y participación 2º Concurso Departamental De Cuento “Risaralda Es Mi Cuento” (2 Ganadores de Dosquebradas); Implementación en 6 I.E del Plan de Integración de Componentes Curriculares PICC; Apoyo a tres I.E en procesos de experiencias significativas; Bono de matrícula a 14 Estudiantes de IF del programa “En Dosquebradas También Ser Pilo Paga”.

Componente Cobertura Educativa: Reporta el total de la Matrícula 2018 que corresponde a 28.903 entre los cuales se hace la Inclusión escolar de 8 estudiantes con discapacidad y se vincula un profesional para la asistencia institucional; informa la firma del Contrato por invitación pública 018 de 2018; Dotación de material y medios pedagógicos; Atención a 17 jóvenes bajo el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA); Contratación de 1 profesional (Ingeniera Civil) para la administración del SICIED; Transferencia por emergencias a 12 sedes Rurales; Estudios y diseños infraestructura educativa de 45 Establecimientos Educativos. Proyección de construcción y ampliación de 8 E.E. por \$1.600.000.000, Proyección de adecuaciones locativas de 45 E.E. por \$3.464.000.000; refiere que el caso de falta de electricidad en la I.E Cristo Rey es porque por el daño se debe cambiar todo el sistema de cableado y están adelantando gestiones siendo muy costoso el proceso y que se deben de cumplir con muchas especificaciones; Estrategia de Pertenencia: Contrato N.852 Suministro de uniformes escolares I.E Bernardo López Pérez para 1.098 estudiantes de IF Bernardo López Pérez;



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

Atención con ARL a 170 estudiantes de la media; entrega de Kit escolares a 540 estudiantes; Dotación materiales a 13 I.E.; Continuidad de contrato de la vigencia 2017 hasta junio 2018 del Seguro Escolar en 74 sedes rurales.

Componente Eficiencia Educativa: Informa que se ha realizado el pago oportuno de nómina y prima, la entrega dotación de docentes está en proceso; Reconocimiento de 145 ascensos e inscripción en escalafón; Conciliación deuda con la Fiduprevisora por \$10.198.148; pago Servicios públicos de 75 sedes (Agua \$75.304.299 y Energía \$ 148.566.729); Contratación personal de apoyo operativo para las I.E (87 Vigilantes, 55 Servicios generales, 50 Auxiliares administrativos); Creación de las cuentas maestras pagadoras en 19 I.E.O; Capacitaciones a los nuevos rectores y tesoreros de 3 I.E. Implementación NICSP en 21 I.E; Giros de gratuidad por el MEN a 19 F.S.E. por Giros de gratuidad por el MEN a 19 F.S.E. por \$1.834.131.976; Transferencia con destinación específica a 3 I.E.O por \$128.177.310; Informa que en periodo de prueba están 43 docentes, hay Vacantes definitivas 38 docentes y 6 Encargos de Directivos Docentes; Gestión de Pensiones y Cesantías de Docentes y Administrativos, gestión de 2369 requerimientos de usuarios "SAC", Informa el Plan de capacitación interno de la SEM; visitas de control y vigilancia a 37 I.E; Gestiones para proyectos de Educación superior públicos y privados, 11 becas para estudiantes I.E.O; gestión de 1 Beca del MEN. Estudiante vinculado al registro único de víctimas para el Programa de jornada ordinaria en la UIP.

Entre las gestiones estratégicas se destacan: Convenio Interadministrativo No. 1042 de 2015 entre el MEN - FFIE y Municipio de Dosquebradas; Autorización otorgada por el Concejo Municipal al Señor alcalde, para la compra de Predio para sede I.E Guadalupe; 198 estudiantes beneficiados de Estrategia para superar extra-edad en el Municipio, Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria, a renglón seguido refiere las necesidades educativas y los dineros presupuestados para ellas.

A continuación, el Sr. presidente brinda el uso de la palabra a los siguientes cabildantes:

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Refiere que la Secretaría de Educación es una de las dependencias que mas metas tiene a cargo, destaca el compromiso de los funcionarios de esa Secretaría, resalta la calidad del informe y debido a que el informe completo lo envían previamente para su estudio por parte de los corporados sugiere que la próxima presentación sea de forma mas sucinta; expresa que se tiene molestia por la situación que afronta la I.E Cristo Rey por la falta de suministro de fluido eléctrico y que adicional a ese caso hay necesidades en los planteles educativos y que los responsables de la administración son los Rectores; hace un llamado a hay algunos rectores que no muestran respeto por algunas directrices dadas por el Sr. Secretario de Educación; solicita al Dr. Dr. Leonardo Fabio Granada para que ejerza control en las invitaciones que el Concejo Municipal hace a los estudiantes para entregarles reconocimientos, debido a que ha sucedido que no los acompañan los directivos y en ciertos casos no los dejan asistir; Sobre el Acuerdo por el cual se implementó la Cátedra de Paz en el municipio con el programa "La Paz es Una Nota" sugiere que se incluya en las actividades programadas para el 120 de Julio.

Intervención HC Germán Eduardo Londoño López: Solicita al Sr. presidente que declare Sesión Permanente por la importancia del asunto tratado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

Siendo las 10:30 a.m el Sr. presidente declara Sesión permanente, lo anterior se deja en constancia del cumplimiento del Reglamento Interno.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Refiere que al conocer la situación interna de cada I.E se permite observar el panorama de la educación en el municipio; refiere preocupación por que se retiraron del recinto los otros secretarios de despacho y tiene inquietudes sobre la situación de la I.E Santa Isabel por la afectación que le produce el terreno que está en comodato con el ICBF y esta abandonado, la falta de respuesta de la Oficina del Almacén para que se pueda ampliar el escenario deportivo de la I.E Empresarial, las necesidades de la I.E Cristo Rey, la falta de intervención de la DIGER en la I.E Juan Manuel Gonzales y la I.E Manuel Elkin Patarroyo, la desactualización de los pozos sépticos de las I.E del sector rural; Difiere de la posición del HC Velásquez en considerar que la responsabilidad de administrar y estar pendiente de las plantas físicas sea de los Rectores que son responsabilidades conjuntas; Sugiere que se tenga presente la promoción de la libertad religiosa en las Instituciones, el Fomento de la catedra de Urbanidad y Civismo (de su autoría) y que se avance para la celebración del día de la educación.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Manifiesta que el informe lo deja tranquilo, no tiene reparo en el procedimiento; sugiere que se siga haciendo esfuerzos para aumentar el Índice Sintético De Calidad Educativa (ISCE) en la primaria que estando por encima de la media nacional es la base para la formación de los alumnos de la media, el resultado es el reflejo de los esfuerzos de la SEM y especialmente reconoce a los señores rectores; Referente a los Recursos del Balance con que inicia cada vigencia las I.E los considera que son para suplir las necesidades del primer trimestre puesto que en ese tiempo no reciben recursos, expresa que no cree que los sr. Rectores lo hagan con una segunda intención sino que lo hacen para garantizar el inicio del año por tanto sugiere que desde la SEM se establezca el mecanismo para transferirles en enero y no afecte a las Instituciones ante el MEN; sobre el caso de falta de electricidad en la I.E Cristo Rey se evidencio que se esta avanzando para solucionarlo pero que por la gravedad y magnitud se requiere que el MEN acompañe el proceso; sugiere que el Sr. Secretario de Educación se reúna con los directivos de las Instituciones educativas administradas por comunidades religiosas para que compartan la experiencia educativa que ha dado como resultado los buenos índices de calidad.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Solicita a presidencia permiso para retirarse del recinto.

Siendo las 10:50 a.m. el Sr. presidente confiere el permiso solicitado para retirarse del recinto al HC Correa Bedoya; lo anterior se deja como constancia y en cumplimiento del Reglamento Interno de la Corporación Concejo Municipal de Dosquebradas.

Intervención HC James Castaño Castaño: Considera que el informe ha sido bien presentado y que han superado las metas; Indaga por la estrategia que se tiene para fortalecer las lenguas extranjeras, sugiere mejorar los métodos de enseñanza; sugiere hacer inmediatamente un plan de contingencia para suministrar electricidad a la I.E Cristo Rey mientras se realiza el cambio del cableado, expresa que la SEM tiene recursos del Balance para hacerlo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

//Asume la presidencia el vicepresidente Primero HC Germán Eduardo Londoño López//

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Agradece a los señores rectores y a los maestros; informa que la Mesa Directiva se comunicó con la Asesoría jurídica de la Alcaldía quien informó que no es de competencia de otras Secretarías dar solución a ciertas situaciones que atañen directamente a la Secretaría de Educación; Considera buena la presentación del informe pero que referente a las gestiones realizadas deja mucho que desear, puntualiza, entre varios más, los siguientes caso de las Instituciones educativas: IE Bosques de la Acuarela: Falta información de la gestión con la CARDER por riesgo; IE Mega Colegio Bernardo López: Falta información de subsanaciones de faltantes en la estructura (pisos, mallas, otros); IE Santa Isabel y Campestre A: Falta ampliación infraestructura para aumentar cobertura; IE Eduardo Carranza: Baños indignos, deterioro planta física; IE Cristo Rey: Sin suministro fluido eléctrico; Mega Colegio Macarena: Reporte de gestiones para construcción segunda etapa; IE Guadalupe: Reporte del avance del proceso de adquisición del bien inmueble para ampliar la sede; IE Nueva Granada: Responsabilidad de control de los instrumentos de música que nadie responde por ellos; IE Manuelita e IE Policarpa: No reciben apoyo; IE Otún: Por quejas de ciudadanía sobre la calidad brindada los estudiantes prefieren trasladarse a Pereira; IE Los Andes: Refiere un caso en que un estudiante se accidentó y la según manifiesta la madre del menor la póliza no le cubre y ha sido atendido por el Sisben; IE Diocesano falta de infraestructura, entre otros.

Advierte la falta de mobiliario en las diferentes sedes, refiere que la Corporación aprobó la adición de recursos para que tengan como realizarlo; indaga sobre: la adquisición de un tipo de braille que facilite la inclusión, las mejoras de espacios pedagógicos, cantidad de parques infantiles construidos, convenios firmados que fomenten el emprendimiento (sugiere que le IE Bernardo López Pérez tenga una modalidad pertinente a las actividades productivas del municipio); Sugiere que el HC James Castaño Castaño por su dominio del Inglés visite las I.E para evidenciar la calidad; solicita al Secretario General de la Corporación enviar al Sr. Secretario de Educación la solicitud de información sobre todas las inquietudes que tiene y que este último se sirva dar respuesta en términos de ley. Para terminar, manifiesta que: "nuestros jóvenes están matriculándose en Pereira".

//Reasume la presidencia el HC Robert Sánchez Osorio//.

Una vez concluidas las intervenciones de los corporados y el Sr. presidente agradece la deferencia de los invitados para con la corporación e indica continuar con el orden del día.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se dan informes en esta sesión.

8. Lectura de comunicaciones:

No se hacen lecturas en la presente sesión.

9. Proposiciones:

No se presentan en esta Sesión.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



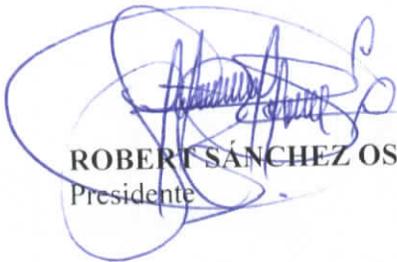
CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 095 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2018

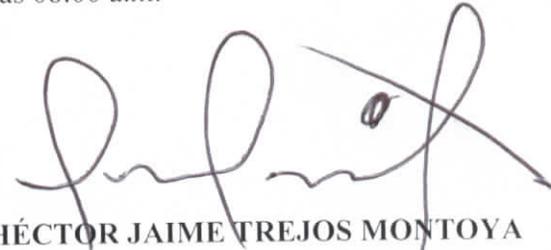
10. Varios:

No se tratan asuntos varios.

Agotado el orden del día y siendo las 11:23 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 14 de Julio de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

